

Quito D.M., Marzo 18 del 2016

## CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la compañía TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SERVICIOS PROFESIONALES TRES CLOUD CIA. LTDA, a la Junta General Ordinaria de socios a realizarse el día miércoles 30 de marzo del 2016, a las 15:00, en la ciudad de San Francisco de Quito, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe económico del gerente general por el año 2015
3. Conocimiento y aprobación de los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre 2015:
  - Estados de situación financiera clasificados
  - Estados de resultados integrales por función
  - Estados de origen y aplicación de fondos
  - Estados de cambios en el patrimonio neto
  - Estados de flujo de efectivo – método directo
  - Conciliación del resultado integral y efectivo neto
  - Políticas contables y notas a los estados financieros
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General
5. Clausura de la Junta General

Atentamente,



Andrés Cañe Zañay

Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SERVICIOS PROFESIONALES  
TRESCLOUD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 15h15, en las oficinas de la Empresa TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y SERVICIOS PROFESIONALES TRESCLOUD CIA. LTDA., ubicadas en las calles Francisco Hernández de Girón De4-175 y Vasco de Contreras, cuarto piso, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios. Esta reunión tiene como antecedente la convocatoria efectuada por el señor Gerente General a los socios de la compañía con fecha 18 de marzo del presente año, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe económico del gerente general por el año 2015
3. Conocimiento y aprobación de los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre 2015:
  - Estados de situación financiera clasificados
  - Estados de resultados integrales por función
  - Estados de origen y aplicación de fondos
  - Estados de cambios en el patrimonio neto
  - Estados de flujo de efectivo – método directo
  - Conciliación del resultado integral y efectivo neto
  - Políticas contables y notas a los estados financieros
4. Lectura y aprobación del acta de Junta General
5. Clausura de la Junta General

Preside la Junta General Ordinaria de Socios el señor Pablo Xavier Vichñay Enderica, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ingeniero Andrés Calle Zhañay en su calidad de Gerente General. Inmediatamente el Presidente pone a consideración el orden del día a los concurrentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a conocer y resolver cada uno de los puntos propuestos, obteniendo los siguientes resultados:

1. **Constatación del quórum.** – Por medio de secretaría se constata y registra la asistencia de todos los socios de la compañía, es decir, la concurrencia del 100% del capital accionario, quedando constancia de aquello con la firma de la presente acta.
2. **Conocimiento y aprobación del informe económico del gerente general por el año 2015.** – El Ingeniero Andrés Calle Zhañay en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura al informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2015, concluido aquello, da una breve explicación sobre la situación económica y financiera de la empresa, así como las conclusiones y recomendaciones respectivas. Inmediatamente el Presidente pone a

consideración de la Junta General el mencionado informe; el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre 2015:** Estados de situación financiera clasificados; Estados de resultados integrales por función; Estados de origen y aplicación de fondos; Estados de cambios en el patrimonio neto; Estados de flujo de efectivo – método directo; Conciliación del resultado integral y efectivo neto; y, Políticas contables y notas a los estados financieros.- Para tratar este punto, el Gerente General explica sobre los diferentes componentes de todos y cada uno de los estados financieros elaborados por Contabilidad, así como el efecto, resultados y variaciones que presentan los mismos. De igual manera manifiesta que dichos estados financieros han sido preparados en aplicación estricta de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y de la normatividad tributaria vigente. Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros presentados a su conocimiento.
4. **Lectura y aprobación del acta de Junta General.-** La Presidencia solicita un receso de 15 minutos a fin de permitir que Secretaría prepare y redacte el acta de la presente Junta General. Una vez transcurridos los 15 minutos, se da lectura por medio de Secretaría al Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, llevada a efecto el 9 de abril del 2016, la misma que es aprobada por todos los socios.
5. **Clausura de la Junta General.-** El Presidente, una vez concluidos todos los puntos del orden del día, agradece la presencia de todos y cada uno de los socios a la presente convocatoria y da por clausurada la Junta General de Socios siendo las 18h20, e invita a los socios a suscribir la presente Acta para constancia y conformidad de lo actuado.



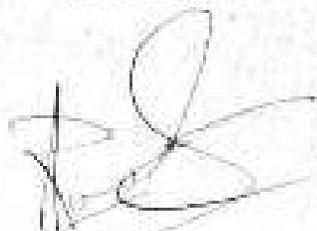
**Pablo Vizhñay Enderica**

**PRESIDENTE**



**Andrés Calle Zhañay**

**SECRETARIO - SOCIO**



**Patricio Rangles Córdova**

**SOCIO**



**Juan Calle Zhañay**

**SOCIO**